

PLUS SERVICES S. A. CORPSERVIPLUS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Plus Services S. A. CORPSERVIPLUS ("la Compañía"), fue constituida en Ecuador en julio del 2006 y sus actividades principales son la prestación de servicios de telemarketing y la comercialización, distribución, compra - venta de productos y servicios vía internet, los cuales son prestados principalmente a compañías relacionadas. Su domicilio principal es Av. 9 de octubre Edificio "La Previsora" piso 26, en la ciudad de Guayaquil.

La controladora inmediata y final de la Compañía es Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A. de C.V., constituida en México.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un déficit acumulado a esa fecha de US\$242,806 que incluye una pérdida neta por el año terminado en esa fecha de US\$116,634. Estas situaciones indican, que ubican a la Compañía en causal de disolución.

Con la finalidad de mitigar esta situación, los Accionistas de la Compañía decidieron, en agosto 14 del 2017, mediante acta de Junta General de Accionista incrementar el capital social por US\$375,000.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Propiedades

2.3.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.3.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.3.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10

2.3.4 Retiro o venta de propiedades - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades se calcula mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.4 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

2.5 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario (SRI), al final de cada período.

2.6 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Beneficios a empleados

2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.7.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Son reconocidos cuando se realiza la prestación de los servicios, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados del año.

2.11 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.12 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

2.12.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.12.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo

cuando el reconocimiento del interés siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

2.12.3 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12.4 Deterioro de valor de activos financieros - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar, para lo cual, la Gerencia Financiera evalúa las condiciones financieras reales de cada cliente.

2.12.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La

determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento del gasto de interés se realizará para aquellas cuentas por pagar que excedan los términos normales de negociación, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio de proveedores es de 60 días.

2.13.2 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la tasa de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas que no

existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la nota 16 a los estados financieros separados adjuntos.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no aplicó las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 puesto que no tienen un impacto material en los estados financieros.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y,
- Requerimientos de deterioro para activos financieros.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.17 Reclasificaciones - Ciertas partidas de los estados financieros de Plus Services S. A. CORPSERVIPLUS por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa. Los efectos de la reclasificación no son materiales y no tuvieron impacto en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Caja y bancos	351,855	38,568
Inversiones temporales	<u> </u>	<u>850,000</u>
Total	<u>351,855</u>	<u>888,568</u>

Al 31 de diciembre del 2016, caja y bancos representa principalmente depósitos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales por US\$350,888, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Clientes	1,012,800	1,565,234
Compañías relacionadas, nota 14	1,338,456	14,576
Otras	19,590	24,121
Provisión para cuentas incobrables	<u>(26,405)</u>	<u>(8,124)</u>
Total	<u>2,344,441</u>	<u>1,595,807</u>

Al 31 de diciembre del 2016, clientes representa valores por cobrar por servicios de call center y telemarketing, los cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses. La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Corriente:	688,205	1,497,462
Vencido:		
31 a 90 días	213,720	62,517
91 a 180 días	18,063	4,131
Más de 180 días	<u>92,812</u>	<u>1,124</u>
Total	<u>1,012,800</u>	<u>1,565,234</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	8,124	8,124
Provisión	<u>18,281</u>	—
Saldos al final del año	<u>26,405</u>	<u>8,124</u>

La Compañía no mantiene garantías sobre estos saldos, por lo cual, ha reconocido una provisión para cuentas incobrables en función a los saldos que poseen un mayor riesgo en la probabilidad de pérdida de los créditos concedidos en el año. La provisión reconocida representa la diferencia entre el valor en libros de estas cuentas por cobrar y su valor probable de recuperación.

5. PROPIEDADES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	2,039,746	2,028,818
Depreciación acumulada	<u>(1,461,214)</u>	<u>(1,165,415)</u>
Total	<u>578,532</u>	<u>863,403</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	363,706	424,273
Equipos de computación	180,184	397,719
Equipos de comunicación	<u>34,642</u>	<u>41,411</u>
Total	<u>578,532</u>	<u>863,403</u>

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Enero 1, 2015	581,443	960,659	67,692	1,609,794
Adquisiciones	<u>24,228</u>	<u>394,796</u>	—	<u>419,024</u>
Diciembre 31, 2015	605,671	1,355,455	67,692	2,028,818
Adquisiciones	—	<u>10,928</u>	—	<u>10,928</u>
Diciembre 31, 2016	<u>605,671</u>	<u>1,366,383</u>	<u>67,692</u>	<u>2,039,746</u>

	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos de comunicación	Total
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>				
Enero 1, 2015	(121,970)	(647,356)	(19,512)	(788,838)
Depreciación	<u>(59,428)</u>	<u>(310,380)</u>	<u>(6,769)</u>	<u>(376,577)</u>
Diciembre 31, 2015	(181,398)	(957,736)	(26,281)	(1,165,415)
Depreciación	<u>(60,567)</u>	<u>(228,463)</u>	<u>(6,769)</u>	<u>(295,799)</u>
Diciembre 31, 2016	<u>(241,965)</u>	<u>(1,186,199)</u>	<u>(33,050)</u>	<u>(1,461,214)</u>

Al 31 de diciembre del 2016, adquisiciones incluye principalmente compras de equipos de computación para servicio al cliente por US\$10,928.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente valores entregados en garantía para alquiler de oficinas ubicadas en el centro comercial "La Piazza - Ceibos", los cuales serán recuperados mensualmente hasta el vencimiento de la concesión en 60 meses. Un resumen de los vencimientos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	40,800	40,800
No corriente	<u>34,388</u>	<u>81,988</u>
Total	<u>75,188</u>	<u>122,788</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activo y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Activo por impuesto corriente:</u></i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	<u>487,563</u>	<u>321,843</u>
<i><u>Pasivos por impuesto corriente:</u></i>		
IVA por pagar y retenciones	108,034	46,209
Retenciones del IVA	33,336	41,686
Retenciones en la fuente por pagar	<u>27,695</u>	<u>11,393</u>
Total	<u>169,065</u>	<u>99,288</u>

7.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	(7,127)	352,408
Efecto por restablecimiento de estados financieros, nota 16	—	<u>184,777</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	(7,127)	537,185
Gastos no deducibles (1)	<u>504,885</u>	<u>720,512</u>
Utilidad gravable	<u>497,758</u>	<u>1,257,697</u>
Impuesto a la renta causado 22% (2)	<u>109,507</u>	<u>276,693</u>
Anticipo del impuesto a la renta (3)	<u>99,855</u>	<u>96,481</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>109,507</u>	<u>276,693</u>

- (1)** Durante el año 2016, gastos no deducibles representa principalmente gastos por concepto de asesoría gerencial en procesos comerciales por US\$221,472, los cuales, de acuerdo a la normativa tributaria vigente, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible de impuesto a la renta más el valor de dichos gastos y provisión por jubilación patronal por empleados con un tiempo de servicio menor a 10 años por US\$201,168.
- (2)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (3)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$99,855; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$109,507. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$109,507, correspondiente al impuesto a la renta causado en el 2016.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

7.3 Movimiento de crédito tributario

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	321,843	289,845
Provisión	(109,507)	(276,693)
Pagos	<u>275,227</u>	<u>308,691</u>
Saldos al final del año	<u>487,563</u>	<u>321,843</u>

7.4 Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

Durante el año 2016, la Compañía actuó como sustituto de su accionista para el pago de la contribución solidaria por representaciones de capital, en función de lo establecido en la Ley precedente, producto de lo cual canceló al Servicio de Rentas Internas US\$4,168, los cuales se registraron con cargo a dividendos por pagar.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Durante el año 2016, la Compañía pagó al Servicio de Rentas Internas US\$37,731, por concepto de la contribución solidaria mencionada en el párrafo precedente, los cuales se registraron con cargo al resultado del año.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	953,541	988,120
Participación a trabajadores	_____	<u>90,340</u>
Total	<u>953,541</u>	<u>1,078,460</u>

9.1 Beneficios sociales - Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente provisión de vacaciones por US\$438,987 y décima cuarta remuneración por US\$310,744.

9.2 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	90,340	68,678
Provisión		90,340
Pagos	<u>(90,340)</u>	<u>(68,678)</u>
Saldos al final del año		<u>90,340</u>

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
		<u>31/12/15</u>	<u>01/01/15</u>
Jubilación patronal	537,807	521,480	435,342
Bonificación por desahucio	<u>201,236</u>	<u>139,192</u>	<u>79,296</u>
Total	<u>739,043</u>	<u>660,672</u>	<u>514,638</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	521,480	435,342
Costo laboral por servicios actuales	178,432	264,582
Interés neto (costo financiero)	22,737	18,067
Ganancia actuarial reconocida	(184,842)	(196,511)
Saldos al final del año	<u>537,807</u>	<u>521,480</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	139,192	79,296
Costo laboral por servicios actuales	51,913	61,791
Interés neto (costo financiero)	5,978	3,241
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	110,561	(5,136)
Pagos	<u>(106,408)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>201,236</u>	<u>139,192</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento aumenta 0.5%, la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$102,365, si disminuye 0.5% la obligación aumentaría en US\$121,014, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$121,833 (disminuiría por US\$103,874).

Si la expectativa de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$21,202 (disminuiría en US\$21,407).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.14	4.36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tabla de rotación (promedio)	24.52	11.80

La Compañía recalculó las obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2015 en base a la enmienda a la NIC 19, los efectos fueron un incremento en el pasivo por obligaciones por beneficios definidos y una disminución en los resultados acumulados, como resultado de estos cálculos que son materiales para los estados financieros separados en su conjunto, la Compañía procedió con el restablecimiento de los estados financieros separados de años anteriores, ver nota 16.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos de tasas de interés debido a que no mantiene préstamos con ninguna institución financiera y no posee otros pasivos financieros que genere intereses.

11.1.2 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y que no tienen exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo que mitiga el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	351,855	888,568
Cuentas por cobrar	2,344,441	1,595,807
Otros activos financieros	<u>75,188</u>	<u>122,788</u>
Total	<u>2,771,484</u>	<u>2,607,163</u>

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Pasivo financiero:</u></i>		
Cuentas por pagar	81,999	13,538
Dividendos	<u>1,994,920</u>	<u>1,233,275</u>
Total	<u>2,076,919</u>	<u>1,246,813</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2016, el capital autorizado consiste de 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital social</u>
Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A.	51	408	408
Consolidos S. A.	40	320	320
Jurado Vinueza Eduardo Xavier	<u>9</u>	<u>72</u>	<u>72</u>
Total	<u>100</u>	<u>800</u>	<u>800</u>

12.2 Reservas

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Legal	400	400
Facultativa	<u>140,617</u>	<u>140,617</u>
Total	<u>141,017</u>	<u>141,017</u>

12.2.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.2.2 Reserva facultativa.- Representa reserva de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En abril del 2015, la Junta General de Accionistas aprobó la apropiación de utilidades como reserva facultativa por US\$140,617 correspondiente al ejercicio económico 2014.

12.3 Déficit acumulado

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>Restablecidos</u> <u>01/01/15</u>
(Pérdida) Utilidades retenidas	(420,877)	461,569	1,999,744
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(592)	(592)	(592)
Otros resultados integrales, nota 10	<u>178,663</u>	<u>104,382</u>	<u>(97,265)</u>
Total	<u>(242,806)</u>	<u>565,359</u>	<u>1,901,887</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos - En abril 29 del 2016, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$503,580 y US\$235,232 correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y 2015, respectivamente.

13. SUELDOS Y BENEFICIOS

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y horas extras	6,377,771	7,440,511
Beneficios sociales	1,571,392	1,753,570
Aportes por seguro social	916,297	977,483
Beneficios definidos	282,589	434,574
Participación a trabajadores, nota 9		90,340
Otros	<u>2,100</u>	
Total	<u>9,150,149</u>	<u>10,696,478</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Tasiste S. A. (1)	823,880	
Asistencia Especializada del Ecuador GEA Ecuador S. A. (1)	500,000	
Otros	<u>14,576</u>	<u>14,576</u>
Total	<u>1,338,456</u>	<u>14,576</u>

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Dividendos por pagar:</u></i>		
Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A. C.V.	1,015,367	628,970
Consolidos S. A.	799,635	493,310
Jurado Vinueza Eduardo Xavier	<u>179,918</u>	<u>110,995</u>
Total	<u>1,994,920</u>	<u>1,233,275</u>

(1) Representa valores a cobrar por los servicios brindados de call center y telemarketing.

Estos saldos no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Ingresos por servicios de call center y telemarketing:</u></i>		
Asistencia Especializada del Ecuador		
Geaecuador S. A., nota 15	3,978,000	3,255,000
Tasiste S. A., nota 15	1,800,000	2,260,000
Asistencia Médica Especializada del Ecuador		
Mediasist S. A., nota 15	270,250	245,000
<i><u>Alquiler y mantenimiento de software:</u></i>		
Grupo Especializado de Asistencia Internacional, nota 15	556,462	1,092,000
South Ecuameridian S. A.	279,379	787,219
<i><u>Honorarios profesionales:</u></i>		
Controldata S. A., servicios comerciales	336,000	263,222
Grupo Especializado de Asistencia del Caribe S.A., auditoría	19,911	115,050

15. COMPROMISOS

Monitoreo de calidad de servicio - Con fecha 6 de enero del 2010, la Compañía celebró contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL para prestar servicios técnicos de monitoreo de calidad de servicio, el contrato tiene una duración de 1 año y se renueva automáticamente por período similar, en el caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado.

El 27 de septiembre del 2011 se procedió a efectuar un adendum del contrato en el cual se estableció a incluir el servicio en los centros de atención al cliente (atención personalizada). El 6 de junio del 2013 se procedió a efectuar un adendum del contrato en el cual se estableció incluir que Conecel debe entregar a la Compañía formatos para la presentación de cada uno de los informes, los cuales deber ser entregados por medio electrónico al Jefe de Calidad de Conecel.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció como ingresos por US\$3.9 millones por este contrato.

Servicios técnicos de call center y telemercadeo - En enero del 2014, la Compañía suscribió contrato con Asistencia Especializada del Ecuador Geaecuador S. A., para prestar los servicios técnicos de call center y telemercadeo, el cual tiene una duración de un año y se renueva automáticamente por período similar, en el caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado. La Compañía cobrará US\$6.25 más IVA por cada hora que el asesor se encuentre conectado efectuando el servicio de telemercadeo.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció ingresos por US\$3.9 millones por este contrato.

Servicios técnicos de call center y telemercadeo - En enero del 2014, la Compañía suscribió contrato con Tasiste S. A., para prestar los servicios técnicos de call center y telemercadeo, el cual tiene una duración de un año y se renueva automáticamente por período similar, en el caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado. La Compañía cobrará US\$6.25 más IVA por cada hora que el asesor se encuentre conectado efectuando el servicio de telemercadeo.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció ingresos por US\$1.8 millones por este contrato.

Servicios técnicos de call center y telemercadeo - En julio del 2014, la Compañía firmó un contrato con Asistencia Médica Especializada del Ecuador Mediasist S. A., para prestar los servicios técnicos de call center y telemercadeo, el cual tiene una duración el cual tiene duración indefinida hasta que las partes deseen darlo por terminado. La Compañía cobrará US\$950 por cada asesor que se encuentre conectado efectuando el servicio de telemercadeo.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció ingresos por aproximadamente US\$270,250 por este contrato.

Alquiler de licencias de software - Con fecha 11 de marzo del 2010, la Compañía celebró un contrato con Grupo Especializado de Asistencia Internacional para alquilar un paquete de 200 licencias de uso y mantenimiento del software "MAGIC" para que sean explotadas por la Compañía, el contrato tiene una duración de 3 años y se renueva automáticamente por períodos similares, en el caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció en gastos por alquiler de software US\$556,462 por este contrato.

16. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros separados respecto a los saldos previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, debido a la aplicación de la enmienda a la NIC 19, la cual establece modificaciones en la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios definidos. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el efecto de esta

modificación originó el incremento en el pasivo de obligaciones de beneficios definidos por US\$242,975 y US\$200,845 millones, los cuales fueron reconocidos en resultados acumulados.

A continuación se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas y transacciones previamente reportados:

	Diciembre 31, 2015		Enero 1, 2015	
	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>
<i>Estado de situación financiera:</i>				
Obligaciones por beneficios definidos	<u>459,827</u>	<u>660,672</u>	<u>271,663</u>	<u>514,638</u>
Resultados acumulados	<u>766,204</u>	<u>565,359</u>	<u>2,144,862</u>	<u>1,901,887</u>
<i>Estado de resultado integral:</i>				
Incremento del gasto por beneficios definidos		<u>(184,777)</u>		
Otros resultados integrales		<u>201,647</u>		

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros (agosto 22, 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 19, 2017 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.